

	FORMATO	
	EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	
Código: FOR007PES	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 16-06-2015	Página 1 de 3	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014-2019

INFORMACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO:	Observatorio de Derechos Humanos	CÓDIGO:	410.705. 2.1.3
TIPO DE PROYECTO:	El proyecto se enmarca en la Investigación, docencia y extensión		
EJE DEL PDI:	Eje 2. Construcción de paz con justicia y democracia		
PROGRAMA DEL PDI:	Conflictos, derechos humanos y pedagogía de la memoria		
OBJETIVO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO	Posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional como líder en la formulación de propuestas educativas y pedagógicas para la construcción de una sociedad en paz, con justicia y democracia.		
OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO	Consolidar el Observatorio de Derechos Humanos como un escenario de intervención pedagógica, monitoreo e investigación que contribuya a la comunidad Universitaria en la formulación de propuestas de paz con justicia y democracia.		
OBJETIVO ESPECIFICO DE LA VIGENCIA	Generar un espacio permanente de sensibilización y formación abierta de educación en/para los derechos humanos a la comunidad en general, que profundice en la relación de género e inclusión en la educación, dialogo e incidencia con actores armados (las insurgencias y las FFMM), sociedad civil, organismos nacionales e internacionales y la comunidad educativa, en la búsqueda de consolidar una política educativa y pedagógica para la paz con un enfoque integral en la defensa de los derechos humanos mediante procesos de observación participante y establezca un sistema de alertas tempranas por posibles violaciones de los derechos en el contexto educativo.		
CENTRO RESPONSABILIDAD	Rectoría		
COORDINADOR	Helberth Augusto Choachí González		
	Objetivo orientador	Observaciones (metas, hitos, indicadores)	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	<p>Propiciar escenarios de acompañamiento académicos para la construcción de propuestas pedagógicas en el marco de los procesos de la defensa del derecho a la educación y la paz.</p> <p>Generar procesos de formación y sensibilización en Derechos a la comunidad universitaria.</p> <p>Consolidar una política educativa y pedagógica para la paz con un enfoque integral de derechos.</p>	<p>Los objetivos específicos, así como sus metas e indicadores son consistentes con los objetivos orientadores del PDI: del mismo modo, están enmarcados dentro del Objetivo General del proyecto respondiendo al cumplimiento del mismo.</p>	

**FORMATO****EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR007PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 2 de 3

	TECNICA	FINANCIERA	OTRA
El proyecto es consistente con el PDI	X		
El proyecto es viable en términos financieros	X		
El proyecto es viable técnicamente	X		
El proyecto requiere ajustes		X	
El proyecto requiere ajustes de actividades		X	
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los gastos generales es consistente a los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto			X
Recursos asignados al proyecto en la vigencia		\$105.000.000	
Otros recursos de financiación del proyecto		N/A	

En la tercera versión de la ficha del proyecto de inversión radicada el 15 de noviembre, se encontraron las siguientes modificaciones:

1. Se modificaron las metas del objetivo 1 pasando de cinco (5) a cuatro (4).
2. Se eliminó la meta 3 del Objetivo 1 "Promover la participación de estudiantes y docentes al 70% de los eventos propuestos por la Red de universidades para la Paz -REDUNIDOS.
3. En la programación de recursos humano se redujo en \$7.800.000, correspondiente a:
 - a. El ítem 1 y dos se unificaron, por valor de \$1.600.000.
 - b. Se eliminó el ítem 5 por valor de \$400.000.
 - c. Se eliminó el ítem 7 por \$4.000.000.
 - d. Se eliminó el ítem 11 por \$3.400.000.
4. El numeral 2. "Gastos generales" en el literal a) Materiales se incrementó en \$4.400.000, modificando los conceptos del gasto por "Materiales requeridos para galerías, eventos de homenaje a víctimas de la UPN y del país" por \$3.000.000 y "Materiales para eventos académicos y culturales en el marco del observatorio de derechos humanos" por \$5.300.000.
5. El numeral 2. "Gastos generales" en el literal c) Impresos y publicaciones se incrementó en \$7.900.000, dejando \$5.000.000 para piezas comunicativas eje de paz, y el restante para la publicación de las memorias.
6. El numeral 2. "Gastos generales" en el literal c) eventos se incrementó en \$4.100.000, con las siguientes modificaciones:
 - a. se incrementó en \$100.000 el evento homenaje a las víctimas de la UPN.
 - b. Se eliminó el evento de "línea de tiempo de proceso de paz".
 - c. Se redujo el valor del evento "arte tierra, mándala por la paz en \$500.000.
 - d. Se agregó el concepto de apoyo logístico por \$5.000.000
7. El numeral 2. "Gastos generales" en el literal d) "otros gastos generales" se incrementó el valor en \$4.400.000.
 - a. Se unificaron el ítem 1 y 2 por valor de \$1.400.000.
 - b. El ítem 3 se incrementó en \$4.900.000.

**FORMATO****EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR007PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 3 de 3

c. Se eliminó el ítem 4.

8. En el número 3, "viáticos y gastos de viajes" todos los ítems fueron modificados, incrementando su valor en \$1.000.000.

EVALUACIÓN Y CONCEPTOS

Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado el 15 de noviembre del 2016, esta oficina considera que este proyecto es viable.

FIRMAS

Quien proyecta:		Quien aprueba:	
NOMBRE	SAIDA ANDREA GAITAN RUIZ	NOMBRE	CARLOS AUGUSTO CABRERA SAAVEDRA
CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARGO	JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN
FECHA	16/11/2016	FECHA	16/11/2016

